

CONSEJO GENERAL**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN****Asunto:** Se convoca a sesión extraordinaria

Santiago de Querétaro, Qro., a 4 de septiembre de 2025.

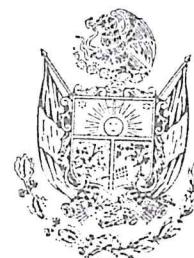
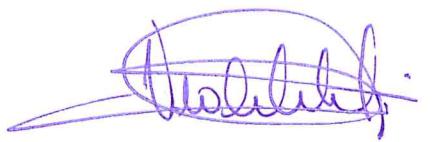
AL PÚBLICO EN GENERAL**CONVOCATORIA**

De conformidad con los artículos 68, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción V, 17 párrafos primero, quinto y séptimo, 28, 49, 51, 52, 54 al 57, 59, párrafos primero y segundo, y demás aplicables del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se le convoca a la sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización a celebrarse el viernes 5 de septiembre de 2025, a las 10:30 horas, en modalidad virtual, por lo que se invita a seguir la transmisión en vivo a través de YouTube, Facebook y en la página de internet del Instituto: <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>. Sesión en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del "Informe sobre el destino final de saldos del procedimiento de liquidación del otrora partido político local Querétaro Seguro.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 10:45 horas del mismo día.

ATENTAMENTE*Tu participación hace la democracia*

LCDA. VIOLETA LARISSA MEZA LAVADORES INSTITUTO ELECTORAL DEL
Presidenta de la Comisión de Fiscalización* ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

* Derivado de la incapacidad por maternidad de la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, en términos del artículo 78, párrafo sexto del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se hizo el corrimiento de los cargos en la integración de la Comisión de Fiscalización. En ese sentido, durante dicho periodo la consejera Karla Isabel Olvera Morena asume la Secretaría y la suscrita, la Presidencia de dicha Comisión.